



Municipio de Baranoa

**PROGRAMA DE GOBIERNO
PARA LA ALCALDÍA DE BARANOA, ATLÁNTICO
DEL CANDIDATO
CARLOS ARTURO BALANZÓ PADILLA**



PERIODO 2020-2023

PREÁMBULO. JURÍDICO

La Constitución Política de Colombia en su artículo 259 establece que cuando las personas elijan un Gobernador o un Alcalde, le imponen al elegido el programa de gobierno que presentó al momento de inscribirse como candidato.

CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA
TITULO IX
DE LAS ELECCIONES Y DE LA ORGANIZACION ELECTORAL
CAPITULO 1
DEL SUFRAGIO Y DE LAS ELECCIONES
Artículo 259. Quienes elijan gobernadores y alcaldes, imponen por mandato al elegido el programa que presentó al inscribirse como candidato. La ley reglamentará el ejercicio del voto programático.

La ley 131 de 1994, reglamenta el voto programático, es decir el voto que elige tanto candidato como programa de gobierno.

LEY 131 DE 1994
(mayo 9)

Por la cual se reglamenta el voto programático y se dictan otras disposiciones.

EI CONGRESO DE COLOMBIA,

DECRETA:

ARTICULO 1o. En desarrollo del artículo 259 de la Constitución Política, se entiende por Voto Programático el mecanismo de participación mediante el cual los ciudadanos que votan para elegir gobernadores y alcaldes, imponen como mandato al elegido el cumplimiento del programa de gobierno que haya presentado como parte integral en la inscripción de su candidatura.

ARTICULO 2o. En desarrollo de los artículos 40 y 103 de la Constitución Política, la revocatoria del mandato por el incumplimiento del programa de gobierno, es un mecanismo de participación popular, en los términos de esta Ley.

ARTICULO 3o. Los candidatos a ser elegidos popularmente como gobernadores y alcaldes deberán someter a consideración ciudadana un programa de gobierno, que hará parte integral de la inscripción ante las autoridades electorales respectivas, debiéndose surtir posteriormente su publicación en el órgano oficial de la entidad territorial respectiva o, en su defecto, las administraciones departamentales o municipales ordenarán editar una publicación donde se den a conocer los programas de todos los aspirantes, sin perjuicio de su divulgación pública de acuerdo con la reglamentación en materia de uso de medios de comunicación.

Tabla de contenido.

Visión municipal.

Dimensión social y cultural

Una mejor Baranoa para nuestros hijos

1. Salud en "cuidados intensivos".
2. Educación para la prosperidad.
3. Bienestar "mejor vivienda + calidad de vida"
4. Deportes y Recreación: Parques y medio ambiente
5. Cultura
6. Comunidad
7. Niñez y juventud

Dimensión institucional

Movilidad e infraestructura

8. Eficiencia
9. Servicios básicos
10. Educación superior
11. Industria y comercio
12. Tránsito y transporte Eco-movilidad para un futuro sostenible

Dimensión socioeconómica

Baranoa cambia de categoría

13. Sector agropecuario
14. Emprendimiento empresarial
15. Sector industrial
16. Sector TIC
17. Economía y finanzas

Dimensión territorial

Municipio turístico e industrial

18. Corredor turístico
19. Gestión artesanal
20. Medio ambiente
21. Orden territorial
22. Gestión de riesgo

Visión municipal.



Baranoa es conocida como “el corazón alegre del Atlántico” y aunque no tiene mar ni playas, es un municipio concurrido por sus festivales y fiestas religiosas.

Es un Municipio donde la informalidad prevalece sobre las normas, lo que lo hace parecer caótico, pero la tranquilidad para otros “frescura” de sus habitantes, les permite a los baranoeros poner su mira en un mejor futuro. Para algunos ese futuro se aleja cada vez más. La falta de empleo y ocupaciones dignas deterioran el crítico modelo de vida, pues son familias que sobreviven con menos de un salario mínimo entre todos.

Parece un municipio estancado en un pasado improductivo, donde lo poco que se logra se opaca con la gran cantidad de necesidades que se evidencian en todos los sectores de la economía local. Dando la impresión de que lo único productivo en él es la venta de cerveza acompañada del ensordecedor ruido de los “picos”.

Un rápido resumen de las cosas que afectan

Baranoa al igual que muchos municipios de Colombia goza de relativa tranquilidad -no es una región considerada zona roja- donde su gente vive en paz, de su trabajo, rebusque, negocios y pocas empresas.

Adolece de ciertos bienestares que le permitirían alcanzar mejores niveles de progreso y experimenta periodo tras periodo un receso en sus inversiones y un retraso inexplicable en la ejecución de sus proyectos, pues a pesar de que el presupuesto destinado a cumplir su plan de desarrollo está disponible, la ejecución no se cumple. La ejecución del primer año de este cuatrenio se redujo a menos de la mitad, casi un poquito por encima del 35%.

El sentir popular es que las cosas no se hacen porque alguien se está quedando para sí con el dinero de los recursos o que nada puede hacerse sino está de por medio la "liga".

Por esa razón proyectamos una mejor Baranoa para nuestros hijos. Es responsabilidad nuestra empezar a construir un mejor municipio para nuestros herederos. Baranoa es un municipio joven. De sus 59000 habitantes según el Dane de 2017, más del 40% son menores de 24 años. Luego lo que se haga por Baranoa debe hacerse planeándose teniendo en cuenta este grupo poblacional. **¿Qué necesitan nuestros jóvenes ahora para que cuando sean adultos hagan una mejor labor por los niños y jóvenes que ellos van a heredar, que la que hemos hecho nosotros hasta ahora por ellos?** Este larguísimo cuestionamiento tiene una corta respuesta. ¡Pensar el municipio de acuerdo a su edad!

Hasta ahora el municipio ha sido proyectada como una ciudad vieja para los viejos. Por eso nuestro municipio no es atractivo para nuestros jóvenes, pues no ven en él un sitio donde quedarse, progresar y establecerse de una manera distinta a como han visto hacerlo a los que les antecieron. Ven en los políticos del municipio un ejemplo a seguir, pues apenas empiezan a devengar recursos económicos por sus actividades por las que fueron elegidos, cambian de estrato y se van a vivir a Barranquilla o a otras ciudades o municipios cercanos.

Por esa razón este programa de gobierno busca consolidar un municipio con los suficientes recursos empresariales e industriales y el atractivo necesario para pensar en él como un sitio para quedarse, o si es la plataforma de salida a algún lugar del mundo sea por razones diferentes a la de percibir a su "pueblo natal" como un moridero.

Entregaremos en el 2024 a toda la población del municipio (Dios así lo quiera):

UNA MEJOR BARANOA PARA NUESTROS HIJOS

EJE ESTRATEGICO UNO

Una Baranoa gozando de buena salud.

Dimensión social y cultural

1. **Salud en "cuidados intensivos"**. Con un SISBEN depurado, de forma que los recursos que el Estado destina para la cobertura de las necesidades en asuntos de salud pública, lleguen al verdaderamente necesitado. Nuestro Hospital y los puestos de salud funcionando y con una dotación más allá del mínimo básico acostumbrado. Implementaremos el Puesto de Salud Básica de atención al usuario contributivo, **PSB**. En donde los usuarios de diferentes EPS pueden acceder a la atención inicial de medicina general o de urgencias, sin tener que desplazarse a la ciudad de Barranquilla, aumentando los costos de una cita médica en tiempo y recursos. Para estimular la afiliación de grupos familiares al sistema de seguridad social por fuera del SISBEN.

Una Baranoa educada para la prosperidad.

Dimensión social y cultural

2. **Educación para la prosperidad**. Un municipio con oferta de educación superior es un referente nacional sobre lo que puede hacerse planeando con la mira puesta en el futuro. Y el futuro de un municipio son sus jóvenes, se invierte en ellos y ellos lo construyen. Las personas migran cuando sus necesidades no pueden ser satisfechas por las condiciones de vida observables. **Baranoa se convertirá en un corredor universitario para diferentes municipios**. En la sede de la Institución Universitaria de Baranoa se impartirán las cátedras de Ingeniería ecoturística y la licenciatura den Deporte, sino que en CONVENIO en el Puesto Universitario Integrado **PUI**, Otras universidades del país podrán ofertar programas académicos administrados por la **IUB**. De tal forma que universidades de Barranquilla, Bogotá, Antioquia y otras del país puedan ofertar en Baranoa programas académicos para todos los municipios cercanos a precios más asequibles. La IUB será la universidad que los demás municipios desean tener en su territorio.

Una Baranoa viviendo bien.

Dimensión social y cultural

- 3. Bienestar “mejor vivienda + calidad de vida”** El bienestar de sus habitantes es el faro que debe dirigir todas las decisiones en materia de gobierno. Lo que no se proyecta desde esa perspectiva esta cercano a la corrupción. Pues busca el fin particular y no el general. La economía naranja incentiva las actividades creativas. Baranoa es un “pueblo en construcción”. Por todos lados se evidencias obras, grandes, a mediana escala y familiares. Eso genera un flujo interno de recursos muy importantes para la economía del municipio. En Baranoa el que sabe trabajar en la construcción no se vara, siempre hay algo que hacer desde el que trabaja con la pala como el que desarrolla el proyecto que está en los planos. El sector de la construcción es muy importante para la generación del empleo formal, el subempleo y la prestación de servicios. Con articulación del SENA en áreas de la referencia se incentivarán los créditos solidarios para la autoconstrucción y el aprovechamiento de los subsidios familiares, de forma que las actividades particulares se sumen a las de la trayectoria municipal en infraestructura, movilidad y gestión para evitar el riesgo, y así entre todos logremos una mejor Baranoa para vivir.

Una Baranoa respirando salud y tranquilidad

Dimensión social y cultural

- 4. Deportes y Recreación: Parques y medio ambiente.** La implementación de las ciclovías que conducen de manera segura a los polos de desarrollo de los grandes escenarios deportivos serán la estrategia que arrebatara a nuestros hijos y jóvenes familiares de las garras del aburrimiento o las peligrosas calles. Ahora los fines de semana o en las horas de la tarde-para disfrutar de la brisa- a pie, en patines o en su “bici”, los niños y jóvenes se verán en las ciclovías ya sea disfrutando de ellas o rumbo a los escenarios donde entrenarán diferentes disciplinas deportivas o simplemente saldrán a jugar al Nuevo parque espejo de Agua o los diferentes escenarios cercanos a su casa. Baranoa gozará de un mejor ambiente. Se protegerá el medio ambiente y se

controlará hasta eliminarlos los focos de contaminación. Uno de ellos el gran productor de mosquitos de la laguna de aguas verdes y podridas del parque espejo de agua. La que dará paso al Parque de las aguas, el que será un ejemplo para seguir por los demás municipios que verán la importancia de contar con un punto refrescante para los niños, jóvenes y también adultos. Esta obra acompañará desde el exterior la **Piscina Semi-olímpica de Baranoa, Hola!** escenario de referencia para los futuros campeones olímpicos de natación; para que así podamos explotar nuestra genética pulmonar como municipios por debajo de los 150 mts. sobre el nivel del mar.

La reactivación de la **Cancha de las Primavera**s, escenario ahora de uso exclusivo de la niñas y señoritas, será el punto de referencia para ubicar las mejores jugadoras de futbol que integrarán la nómina de los equipos profesionales.

Y también podrán llegar en cualquier época seca o de grandes lluvias a disfrutar de la práctica y aprendizaje de muchas disciplinas deportivas en el por fin finalizado **Polideportivo de Baranoa**. Se incentivarán los otros deportes. Baranoa NO PUEDE SEGUIR JUGANDO SOLO FUTBOL y desperdiciando el inmenso capital humano con el que cuenta. Razón por la que se incentivará la promoción y el aprendizaje de otras disciplinas: Atletismo, Marcha rápida y patinaje en las ciclovías; artes marciales en los parques y escenarios deportivos; gimnasia olímpica, barras, salto de garrocha, salto largo y deportes de contacto. En Baranoa los niños tienen los brazos largos y fuertes y corren como avestruces y no hay una sola cancha de beisbol, somos de genética boxeadora y no hay un solo ring de práctica. Nuestros muchachos aprenden a nadar en el mar y tienen contacto frecuente con ellos y no hay una piscina olímpica.

Para esta labor se buscará el concurso con las ONGs con registro calificado del municipio que garanticen el 85% de la inversión en los niños y jóvenes (el 15% es administrativo).

Una Baranoa mejor entretenida

Dimensión social y cultural

5. **Cultura.** Baranoa es reconocida como uno de los aportantes al patrimonio cultural de la humanidad. Sus eventos religiosos son de reconocida importancia en el país y el mundo religioso, con su tradicional “loa de los reyes magos”.

Se promoverán eventos sociales cristianos que ayudarán a los habitantes del municipio a encontrar las soluciones que buscan para su crecimiento integral al volver su rostro a Dios.

La Biblia será nuestro manual de comportamiento.

Se construirá el **Centro de Expresiones Artísticas, CEA**. Para que desde ahí se promueva la participación en actividades diferentes a las relacionadas con el carnaval o religiosas, que ya tiene todo programado, como el teatro, la danza, el cine, la lectura y la escritura de libros, la radio popular mediante una emisora comunitaria municipal con espacio para todos los referentes culturales de Baranoa.

Una Baranoa para todos.

Dimensión social y cultural

6. **Comunidad.** Trabajaremos arduamente para recuperar el tejido social familiar. Una lucha frontal contra las raíces de la violencia intrafamiliar que tantas víctimas ha cobrado en el municipio será la bandera de esta dimensión.

Trabajaremos por mantener la dignidad intangible de los habitantes, en donde todos los hombres tengan la misma dignidad, sin importancia de sexo, color de piel, nacionalidad, edad, convicción religiosa o política, discapacidad, salud y capacidad de rendimiento, de éxitos o fracasos y del juicio de otros. Por tal razón, respetamos a cada ser humano como persona única y en todas las fases de la vida.

Trabajaremos arduamente para apartar a nuestra juventud de las drogas, la búsqueda del dinero fácil y la pérdida deliberada del tiempo libre, para ello implementaremos mecanismos para recuperar el bienestar moral y espiritual de los habitantes.

Desde el gobierno municipal se promoverá el respeto por el derecho sagrado a la vida desde la concepción. Incentivaremos la cultura del reposo para buscar a Dios y no la puesta en peligro de la salud. Con la policía se establecerán dinámicas para la prevención del delito que puede poner en peligro la vida de los habitantes, con planes más rigurosos de vigilancia por cuadrantes y con el apoyo de la **Policía Comunitaria en Bicicleta, PCB**.

Propiciaremos un gobierno honrado desde la dinámica del **"todos ponemos nadie roba"**, así entre todos cuidaremos nuestros recursos. Se aumentará la cobertura de las casas de paz donde la verdad prevalezca.

Una campaña de **"cuido a mi prójimo mi prójimo me cuida"** hará nuestros barrios más seguros, con la instalación de alarmas comunitarias y vigilancia por cuadrantes. La lucha contra la delincuencia será reforzada con la nueva estación de Policía, con una dotación especial para que las fuerzas del orden nos sigan garantizando el bienestar en Baranoa a todos en todos lados. Baranoa tiene derecho a recuperar su tranquilidad y seguridad y a disfrutar de su territorio sin las restricciones y el temor impuesto por la delincuencia.

Una Baranoa filial con su juventud

Dimensión social y cultural

7. **Niñez y juventud.** Iniciamos con una premisa negativa para construir de manera positiva una solución. "El 65% de los jóvenes en Colombia, entre los 15 y los 24 años, trabaja en la economía informal". Esto quiere decir que hay varias situaciones sobre las cuales abordar:

Quiere decir que la educación que recibieron 65 de cada 100 estudiantes no les sirvió para construir su proyecto de vida.

Que 65 de cada 100 jóvenes están condenados a no surgir profesionalmente en el transcurso de su vida.

Que 65 de cada 100 jóvenes estarán antes del cese de su capacidad laboral desempleados.

Que 65 de cada 100 jóvenes de nuestro municipio son nuestra responsabilidad.

El problema debe abordarse desde **la educación básica y media**. Uno debe ampliarse la oferta educativa formal y no formal. 11 años estudiando inglés deben producir bachilleres bilingües con un grado mínimo B2 de acuerdo con el marco común europeo y no solo eso debe dotarlo de la experiencia de un tercer idioma. 2 años de media deben articularse con la educación técnica, tecnológica o superior. Así el estudiante sí o sí buscará por sus medios si todo falla en su favor, ingresar por su cuenta a la educación superior.

La educación media debe entregarle al estudiante un referente deportivo. Debe de manera imperativa decirle para que es bueno y por donde puede aprovechar sus cinco, tres o el talento con el que fue dotado por Dios para distinguirse de los otros 99.

La educación básica y media debe dotarlo de una herramienta lúdica o artística que le permita destacarse ocupacional o laboralmente o de forma productiva poner su talento artístico a aportar referentes culturales a la Nación.

MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

EJE ESTRATEGICO DOS

Una Baranoa proactiva.

Dimensión institucional

1. **Efectividad.** En el año en curso la actual administración invirtió o invertirá en su programa Baranoa transparente, la ambiciosa suma de 814 millones para hacer más efectiva la labor de la Alcaldía y sus dependencias en la prestación del servicio. Para darle continuidad a ese proceso de gestión de la atención, enfocaremos nuestra atención en la efectividad. Un ratón dando vueltas en una rueda para producir energía es muy eficiente por la velocidad con la que mueve sus patas. Para que sea efectivo esa energía que produce debe aprovecharse en el encendido de una bombilla por ejemplo. Así se hará con lo que se invirtió. Ahora se exigirán resultados y procesos visibles de esa labor a los beneficiados con los contratos para su gestión en la Alcaldía.

Implementaremos el plan antes de 5 que se identificará con una mano que se choca con otra cuando realiza bien algo. Para

cumplir con las solicitudes de los habitantes del municipio y reducir a cero la necesidad de estar ofreciendo "la liga" para que todo salga más rápido, pues esta práctica es fuente de corrupción en el municipio y está en contra de los principios de la transparencia. Así no serán necesarios "los intermediarios" que enrarecen y encarecen las gestiones oficiales.

Se realizará una revisión exhaustiva a la nómina municipal. El gasto público del municipio parece estar desbordado. Al ver la gestión municipal y compararla contra el costo de ella, deja un sabor a duda en el ambiente. Sin riesgo de ser injusto se someterá a revisión cada uno de los cargos y subcargos de la nómina municipal y se depurará la misma. Los gastos de funcionamiento de la Alcaldía están por el orden de los 15.816 millones de pesos, es decir que casi un 30% del presupuesto anual se va en solo administración. Un ajuste de nuestros gastos de administración libera recursos importantes para la inversión.

Una Baranoa que atiende bien

Dimensión institucional

- 2. Servicios básicos.** Se hace necesaria una intervención a los contratos de prestación de servicios básicos en el municipio. Con la triple AAA, con Electricaribe y Gases del Caribe, para verificar el plan de inversiones que estas empresas sociales del Estado deben realizar en nuestro municipio, con base en los aportes que sus habitantes hacen en el pago de las facturas. No podemos seguir soportando de manera pasiva los continuos cortes y apagones producto de la mala administración que reina en esta empresa de energía. Es más, si es necesario elevaremos consultas para estudiar la viabilidad de contratar con otras empresas la prestación de este servicio en nuestro municipio, por ejemplo directamente con la EPM o Codensa. Y así se hará con todos los prestadores de servicios para el municipio.

Este plan de acción incluye a todos los sectores de los servicios, básicos, de salud, telecomunicaciones, contratistas y otros. Nada es gratis y sin embargo nos han obligado a soportar la

mediocridad porque no hay quien proteste contra eso. **No estamos avalando las vías de hecho**, pero debe hacerse algo que sienta un precedente. Como cualquier contrato, lo que no sirve se desecha.

Una Baranoa con visión profesional

Dimensión institucional

3. **Educación superior.** 65 de cada 100 estudiantes siguen siendo nuestra responsabilidad una vez salgan del colegio graduados de bachilleres. Por esa razón nuestro municipio tendrá al finalizar este cuatrienio la primera institución de educación superior regional. **La Institución Universitaria de Baranoa, IUB.** La que convertirá nuestro municipio en un corredor universitario. Baranoa establecerá convenios para ofertar educación universitaria a estudiantes de municipios cercanos como Sabanalarga, Galapa, Juan de Acosta, Caracolí, Polo nuevo y serán atendidos por su intermedio por Universidades del País con las que se establecerán convenios de administración de programas académicos.

Nuestros hijos pueden tomar cualquier rumbo que escojan en la vida y es imposible para nosotros como padres evitar que así lo hagan, razón por la que debemos dotarlos de la único que no será robado por nada, la educación. La que es un derecho constitucional.

Una Baranoa que crece integralmente

Dimensión institucional

4. **Industria y Comercio.** La Cámara de Comercio de Baranoa será un referente comercial del municipio. La misma Cámara de Comercio nos ayudará a implementarla. No solo certificará a nuestros industriales, comercio y comerciantes, sino que propiciará ambientes de crecimiento pedagógico y empresarial en el municipio. Más allá de un sitio donde se paga la inscripción o renovación de la matrícula mercantil, será el eje capacitador y potencializador del mercado baranoero.

Se incentivará el establecimiento este organismo privado con la misión de abrir el mercado nacional e internacional

para nuestra producción agrícola. De forma que tendrá que apoyarse para el logro de sus propósitos en otras Cámaras a través de Confecámaras y organismos gubernamentales. Para que adelante investigaciones económicas sobre aspectos y ramas específicas del comercio interior y exterior posibles para Baranoa y a su vez nos oriente para la implementación de estas.

Una Baranoa que se mueve en sentido correcto

Dimensión institucional

5. **Tránsito y transportes.** Baranoa no cuenta con una secretaria de tránsito. Luego los recursos que se invierten en el mantenimiento de nuestras vías son pagados mediante la cancelación del impuesto vehicular en otros municipios. Esta es una de las razones por las que solo tenemos una esquina semaforizada y casi nunca funcionan los semáforos. No generamos ingresos por este importante sector del municipio, el cual produjo en el 2018 menos de \$200.000.

Una Secretaría de Tránsito nos permitirá obtener ingresos importantísimos para nuestro municipio. Nos ayudará también a mejorar nuestro sistema de movilidad, regular el uso de las vías, matricular nuestros vehículos en Baranoa y contribuir con nuestros impuestos al desarrollo de la movilidad local. El control de la velocidad en los puntos delicados para evitar los muy frecuentes accidentes de tránsito y víctimas que ellos generan.

Una misión de la secretaria será la educación vial de los actores en las vías. Es importante iniciar la capacitación sobre normas de tránsito y comportamiento en las vías a muchísimos de los conductores locales, los cuales simplemente tramitaron en su época las licencias de conducir, pero nunca asistieron ni un solo día a clases. Aprendieron a manejar en las calles y aprendieron de ella todas las mañan. **¿Le molesta leer esto?** Haga un sencillo ejercicio para que se dé cuenta que es cierto: Observe en cualquier calle cuantos motociclistas adelantan por la derecha de los vehículos, no circulan por la mitad de la vía o usan el pito para volarse el pare... iobserve y verá! Mire y parecerá que tienen

permiso de estacionarse en donde les provoque y si es en contravía mejor.

El **“somos costeño y más ná”** Debe desaparecer de las calles.

La Terminal de transportes será una realidad en Baranoa.

Así se evitará que vehículos pesados deterioren la nueva malla vial y nos dure por muchos años. Mejorará la movilidad dentro del municipio; se podrá implementar el sistema de ciclovías, se organizarán los sentidos de las vías y se establecerá la máxima velocidad dentro del casco urbano. Se generará además empleo formal, pues quienes quieran prestar el servicio dentro del terminal con todas las ventajas que supondrá, deberán acreditar el pago del salario básico, prestaciones y seguridad social a los conductores, además de motocarros nuevos y funcionales.

Baranoa será semaforizada. El PARE ha demostrado no ser el sistema más efectivo para evitar la cantidad de accidentes que se presentan a diario en Baranoa. Se hace necesario, por lo tanto, implementar la semaforización electrónica en los puntos estratégicos del municipio para regular el tiempo de espera y bajar la accidentalidad.

Con la semaforización Baranoa será vigilada. Las cámaras de los semáforos ayudaran a combatir la delincuencia motorizada, el fleteo, los atracos y otras causas de mortalidad local.

CAMBIO DE CATEGORIA

EJE ESTRATEGICO TRES

“La mejor manera para mantener a un “pueblo pobre” es hacer que voten de nuevo por los que no han hecho nada por combatir la
pobreza”

Un viejo político local

Una Baranoa que cambia de categoría.

Si deseamos tener más recursos para mejorar la inversión en todos los sectores de nuestra economía. Eso solo es posible cuando cumplamos dos requisitos para una nueva recategorización ante el Minhacienda. Ley La ley 617 de 2000 establece esos dos requisitos lo cuales son: Tener el

número mínimo de habitantes para una nueva categoría y que esos habitantes aporten más recursos económicos para aumentar los Ingresos Corrientes de Libre Destinación y Gastos de Funcionamiento, **ILCD**.

Permítame explicarle por si es la primera vez que oye hablar de eso. El asunto no es fácil. Y con todo respeto, no cualquier persona lo entiende de buena manera.

Baranoa tiene más de 50.001 habitantes luego debería estar clasificado en la **categoría dos** por el número de habitantes. Los municipios de categoría dos por ser más grandes requieren que el Gobierno central les gire más recursos para satisfacer las necesidades básicas. Baranoa recibe un promedio de \$44 mil millones por año, pero si fuera categoría dos recibiría 5 o 6 veces más esa cantidad.

Baranoa recibe lo mismo que otros municipios más pequeños, con menos personas y con menos necesidades que las nuestras porque está clasificado en la categoría 6. Un ejemplo sin ofender y sin el ánimo de herir susceptibilidades observe el cuadro y fíjese como municipios con menos importancia estratégica ostentan la misma categoría nuestra.

219505895	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ZARAGOZA	31.503	5.479.606	4.207.897	76,79%	6
213708137	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	CAMPO DE LA CRUZ	15.482	2.114.644	1.655.546	78,29%	6
217208372	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	JUAN DE ACOSTA	17.260	3.335.882	992.806	29,76%	6
213608436	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	MANATÍ	16.106	2.065.253	879.834	42,60%	6
214908549	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	PIOJÓ	5.160	1.263.470	920.500	72,85%	6
215808558	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	POLONUEVO	15.539	1.429.365	1.003.326	70,19%	6
216008560	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	PONEDERA	22.911	1.818.003	1.113.462	61,25%	6
210608606	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	REPELÓN	26.778	2.322.979	1.427.530	61,45%	6
213808638	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	SABANALARGA (ATLÁNTICO)	100.304	8.310.657	4.615.666	55,54%	6

Campo de la cruz, Juan de Acosta, Manatí, Piojó, Polonuevo, Ponedera, Repelón, Santa Lucia, Santo Tomás, Suan, Usiacurí tienen la misma categoría de Baranoa. Sabanalarga que casi duplica la población de Baranoa tampoco al parecer ha puesto cuidado a este aspecto (Bueno no sabemos sus razones) Pero observe lo más crítico del asunto es que

Baranoa ni siquiera aparece en la lista. El alcalde el único responsable de esta información al parecer lleva dos años sin enviarla al Ministerio de Hacienda, a la Unidad Administrativa Especial Contaduría General De La Nación, la entidad de certificar los municipios de Colombia para que mantengan su categoría o la aumenten.

Creo que, si esta omisión se castigara, hoy seríamos categoría 9 por culpa de la inobservancia del señor alcalde a esta regla.

Ahora viene lo más fuerte del asunto, lo que casi no gusta porque nos toca el bolsillo. **Tendríamos que aumentar el recaudo de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación y Gastos de Funcionamiento, ILCD.** es decir, los que todos pagamos y no nos gusta por el temor de la premisa general de que "todo se lo roban". Esos ingresos se recaudan por diferentes ingresos entre ellos:

Por Impuestos: Circulación y tránsito por transporte público, el predial unificado, por telefonía, de industria y comercio, por avisos y tableros, de publicidad exterior visual, de delineación y urbanismo, el impuesto de ocupación de vías, el degüello de ganado menor, la sobretasa consumo gasolina motor libre destinación, el Alumbrado público, y el registro de marcas y herretes,

Por Tasas, multas y contribuciones: Tránsito y transporte, Sistematización, Acueducto, Alcantarillado, Aseo, Energía, Plaza de mercado, Plaza de ferias, Matadero público, Licencias para transporte de ganado, Licencias y patentes de funcionamiento, Expedición de certificados y paz y salvos, Peaje turístico, Publicaciones, Almotacén, Tasa por ocupación de vías, Otras ventas de bienes y servicios, Arrendamientos, Alquiler de maquinaria y equipo, Recargos, Multas de gobierno, Multas por ocupación de vías, Contribuciones voluntarias.

Transferencias.

Otros ingresos no tributarios no especificados,

El plan todos ponen nadie roba es una política de información transparente sobre lo que ingresa y en que se gasta, quien lo cobra y como entrega el servicio o labor contratada, de forma que la veeduría ciudadana tenga herramientas para fiscalizar legítimamente el gasto y pueda ejercer presión para garantizar la calidad de las obras. En el presupuesto del año 2019 lo proyectado por el actual gobierno por contribuciones voluntarias fueron \$1000.



Baranoa proyectó para el año 2019 ingresos tributarios por valor de \$7.313.373,757 para acceder a un cambio de categoría debería aumentarse este recaudo a \$12.422.568.116.

Lo que equivale a decir que aumentando el municipio su aporte en \$5 mil millones por ingresos de libre destinación, para acceder a un presupuesto mayor como el ejemplo de lo que sucede con el municipio de Granada, Meta, con una población parecida a la de Baranoa, clasificado en categoría dos y que este año presupuestó \$78 mil millones, casi el doble del nuestro.

211350313	DEPARTAMENTO DEL META	GRANADA (META)	64.695	15.082.535	5.821.539	38,60%	5
211850318	DEPARTAMENTO DEL META	GUAMAL (META)	9.449	4.520.029	2.450.681	54,22%	6

Granada tiene ingresos corrientes de libre destinación por valor de \$15.082 millones y una población mayor a 50.001 y observe su presupuesto

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE GRANADA - META PARA LA VIGENCIA 2019

ARTÍCULO 2º: FIJAR EL PRESUPUESTO ANUAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIÓN, del municipio de Granada Meta, para la vigencia fiscal, comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre del año dos mil diecinueve (2019), en la suma de **SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO M/CTE.- (\$78,841.810. 888.00)**, discriminados de la siguiente manera:

Cuadro de categorías de los municipios según población y ILCD

CATEGORIA	POBLACION HABITANTES	I.C.L.D.(S.M.L.V)
Especial (Bogotá)	Superior o igual a 500.000	Superiores a 400.000
Primera	Entre 100.001 y 500.000	Superiores a 100.000 y hasta 400.0000
Segunda	Entre 50.001 y 100.000	Superiores a 50.000 y hasta 100.000
Tercera	Entre 30.0001 y 50.000	Superiores a 30.000 y hasta 50.000
Cuarta	Entre 20.011 y 30.000	Superiores a 25.000 y hasta 30.000
Quinta	Entre 10.001 y 20.000	Superiores a 15.000 y hasta 25.000
Sexta	Inferiores a 10.000	Inferiores a 15.000 (\$12.422.568.116)

Para lograr la meta de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación y Gastos de Funcionamiento, ILCD, lo que nos falta para cambiar a categoría 5 y duplicar nuestros recursos, estableceremos una política en la dimensión socio económica que vaya construyendo las bases para su desarrollo sostenible.

Para lograr este propósito Baranoa debe apoyarse en el desarrollo de los siguientes aspectos:

Una Baranoa que vuelve sus ojos al campo.

Dimensión socio económica

Sector agropecuario. Recuperaremos la Baranoa Agrícola.

Esa Baranoa relegada por falta de oportunidades y la falta de apoyo estatal. Con la tecnología adecuada nuestro agro podría producir 7 veces más de lo que produce. Al apoyarnos en el mercado campesino de la nueva **Plazoleta de mercados**, tendremos un referente de apoyo a la comercialización con el modelo de la minicentral de abastos. La que nos servirá de punto de referencia para la comercialización masiva de la carga agrícola del municipio.

Nuestros campos serán labrados inteligentemente. Donde el mejor uso del suelo y el uso racional del agua sea su constante. La protección del Agua, el cambio de uso del suelo ocioso o subutilizado, por un campo productivo en arriendo o cesión a cambio de exención o disminución de impuestos; y la obtención mediante la implementación de las recomendaciones de la ingeniería genética de variedades mejoradas y resistentes a la sequía, tolerantes a la salinidad y adaptables a los suelos y su acidez y con una altísima resistencia a las plagas.

Colombia, cuya extensión continental alcanza los 114 millones de Hectáreas, apenas 22 millones de ellas son aptas para la Agricultura, pero de acuerdo con el último Censo Agropecuario solo cultivamos en 7 millones de ellas, o sea, que más del doble de dicha área cultivable esta desaprovechada y coincide con zonas nacionales en las cuales la tributación predial es inexistente o de ínfimo valor.

La tecnología es una fuerza moralmente neutra, mal usada puede perjudicar el planeta, pero técnicamente aplicada no solo protege la naturaleza, sino que puede multiplicar por 7 la producción de una hectárea de cultivos. Para eso requerimos un «agro inteligente» donde el mejor uso del suelo y el uso racional del agua sea su constante.

El «**agro inteligente**» conjuga tres factores:

1. La protección del Agua,
2. El cambio de uso del suelo ocioso o subutilizado.
3. La obtención con la implementación de los avances de la ingeniería genética de variedades mejoradas de cultivos, que son más resistentes a las sequías, además tolerantes a la salinidad y adaptables a los suelos y su acidez.

Lo que permite combatir la carestía de alimentos propios de nuestra seguridad alimentaria y obtener rentas o ingresos frescos necesarios para el desarrollo sostenible de nuestros suelos y la restauración inmediata de zonas donde urgen planes de reforestación a gran escala, la preservación y conservación de bosques en pie así como protección del bosque natural.

Proponemos agriculturas controladas, agriculturas de precisión, bajo invernadero y a cielo abierto, las que serán las constantes de nuestra política agraria que compromete el uso efectivo de nuestros suelos, sus análisis periódicos y la aplicación de nutrientes orgánicos que garanticen la salud alimentaria de nuestra población.

Una política de créditos blandos con la garantía del suelo, que haga que el agricultor mire con buenos ojos regresar a lo que sabe hacer: “labrar la tierra”. Arrebatarse esas manos productivas de sectores áridos para ellas.

Una Baranoa con visión empresarial

Dimensión socio económica

1. **Emprendimiento empresarial.** Con el apoyo de la Nueva Cámara de Comercio de Baranoa se incentivarán actividades de emprendimiento empresarial, buscando siempre que el siguiente paso sea la formulación de un plan de negocios que genere empleo formal.

El crecimiento empresarial es fundamental para el desarrollo del tejido socioeconómico del municipio.

Es necesario mejorar y asegurar las oportunidades y generar más ingresos a los ciudadanos, en especial a los jóvenes.

Urge que recuperen la confianza en su capacidad de construir un futuro que esté de acuerdo con sus sueños e ilusiones. Nuestro objetivo será identificar y adoptar tecnologías y equipos que fortalezcan a los microempresarios, para lo cual la innovación y el apoyo al emprendimiento serán esenciales.

Nuestro esfuerzo debe estar dirigido a proteger y promover las empresas familiares, las que dan su lucha diaria para sostener los ingresos necesarios para el sostenimiento de su entorno sino el de las demás familias a quienes beneficia con su labor.

Acercar a ellos el aparato gubernamental, sin la presión de las condiciones y reglas retardantes, es lograr que la Alcaldía sea el principal aliado de las profesiones y oficios que en poco o nada resultan beneficiados con las políticas públicas, y sin embargo dan la batalla empresarial y generan empleo.

El acompañamiento técnico es necesario para promover y mantener en el tiempo las nuevas empresas y a su vez fortalecer y especializar a las microempresas en escenarios de alta competitividad local, nacional y regional como los que enfrentamos en la actualidad.

Será Política Pública para el Empleo la atracción de capitales e inversiones permanentes por parte de empresas barranquilleras o compañías extranjeras que aumenten la oferta de empleos y establezcan vínculos con empresas locales en la ciudad, beneficiando a los ciudadanos y en especial a los jóvenes.

La generación de empleo, el apoyo al emprendimiento y la mejora en el acceso a las oportunidades para los jóvenes de nuestro municipio son factores indispensables para lograr que su liderazgo impulse y movilice de forma positiva a la sociedad y no terminen reclutados por fuerzas oscuras.

Garantizar el acceso de la población en situación de discapacidad a los programas de formación para el trabajo, productividad, empleo, acceso al crédito y a los programas de vivienda harán de la nuestra una sociedad equitativa.

Corredor turístico de Baranoa.

La calle 19 desde el Parque de la cruz hasta la cancha de la caimanera, límite del municipio en ese punto, será convertido en un corredor turístico de forma que el visitante se pueda tomar el tiempo de 2 horas o más haciendo un recorrido y observar la gran variedad de productos, servicios, locales comerciales y negocios expendedores de alimentos y bebidas, hacer sus comprar y retornar a su lugar de origen después de haber pasado el día con nosotros. Imagínese este sector en navidad...¡Guau! El sitio obligado de visita navideña.

Para lograr ese propósito, primero convertiremos la calle en una avenida de una sola vía. Pues al quedar de una sola vía, permitirá su fraccionamiento a lo largo entre ciclovía y avenida vehicular.

Se recuperará la malla vial y se dividirá en dos partes. Una la derecha, de la caimanera hasta el parque de la cruz, como CICLOVÍA. Y el otro sector el izquierdo en avenida vehicular.

Esta avenida prestará sus servicios en horarios específicos para su circulación. De salida entre las 5 a.m. hasta las 8 a.m. para facilitar la llegada de los estudiantes al ENSSA y al IETIBA. Los vehículos que deseen ingresar en ese horario lo harán por las rutas alternas, circunvalar, por las vías de ingreso al municipio por el sector del 20 de Julio.

A las 11 a.m. el sentido cambia, pues será vía de ingreso, para facilitar la salida de todos los estudiantes hacia sus hogares.

Los sábados será de ingreso vehicular para estimular el comercio, compartido con la ciclovía ida y regreso.

Los domingos y festivos será vía peatonal 100%. Y la franja de ciclovía será para la circulación en una sola vía de ingreso para los motocarros, para el transporte de los visitantes que serán descargados en el sector de la Clínica Reina Catalina.

Por lo tanto, el desarrollo comercial de esta vía será prioridad para el municipio y da por entendido que los programas de beneficio para el desarrollo turístico tendrán prioridad sobre este corredor.

Una Baranoa que desata una revolución industrial

Dimensión socio económica

2. **Sector Industrial.** Baranoa sabe coser, cortar y confeccionar y no tiene una infraestructura organizada de corte y confección que aproveche todo el capital humano disponible. Aunque se reconoce una leve influencia en este sector de empresas unipersonales o miniempresas familiares, este renglón de la economía que bien pudiera ser un importante renglón de la economía local no vislumbra un panorama prometedor.

Baranoa produce por temporadas grandes cosechas de frutas y de forma permanente tubérculos y leguminosas, pero solo se usan para el consumo local, cuando podría convertirse en un abastecedor de estos productos para los municipios vecinos y las grandes ciudades vecinas. Sin embargo, no contamos con industria alimenticia, no hay despulpadoras en el municipio y la oferta para procesar alimentos perecederos es poca o casi nula.

En este aspecto lo más frecuente es la compra de cosechas por parte de los comercializadores en menor escala para la reventa y algunos agricultores con visión comercial que logran sacar mejor provecho de sus cosechas. El municipio debe incentivar el desarrollo industrial en su entorno de forma que ella genere bienestar y progreso mediante la oferta del empleo formal e ingresos que nos permitan incrementar los tributos de libre destinación.

Hacer llamativa nuestra región para la industria nacional será una labor ardua que redundará en beneficios para todos.

Una Baranoa que se proyecta en 5G

Dimensión socio económica

3. **Sector TIC.** Baranoa debe contextualizarse dentro del marco legal de la nueva ley TIC, recién aprobada en el Congreso de la República.

La tecnología 5G será el punto de partida para una nueva generación de baranoeros. La Baranoa joven disfrutara de conexiones 20 veces superiores en velocidad de trasmisión de datos. Atrás dejaremos las lentas conexiones de 4 gigas que nos ofrecen los operadores actuales.

Se establecerán zonas wifi en nuevos sectores del municipio. Se construirá la **Gran Plazoleta del Recuerdo**, (Antiguo cementerio municipal) donde los habitantes podrán disfrutar de poderosas conexiones de wifi gratuitas.

La Institución Universitaria de Baranoa será una de las más beneficiadas con ésta aplicada a la educación superior. Los programas virtuales gozarán de las ventajas de la latencia ultrabaja y el bajo consumo de energía.

Una Baranoa que fortalece su economía.

Dimensión socio económica

4. **Economía y Finanzas.** La mejor manera de cuidar los recursos es saber dónde están, para dónde salen y que efectos produce su inversión. Fomentaremos el espíritu de las veedurías ciudadanas para lograr ese efecto. Que sean los mismos ciudadanos quienes cuiden los recursos, que no se conformen con el perder el rastro.

La depuración del SISBEN es la clave para enfocar mejor los recursos. Por tal razón se procederá a su revisión, ajuste y limpieza de listados.

La adjudicación de recursos a las ONG estará bajo la lupa. No podemos permitir que estos recursos tengan un destino diferente al adjudicado.

Se trabajará en la construcción de la confianza en la Alcaldía. Necesitamos la contribución de los habitantes de aportes voluntarios, los cuales el día de hoy están en el plan de desarrollo del Municipio para el año 2019 en solo \$1000. Los

aportes voluntarios con destino específico son una buena práctica para conquistar recursos para el progreso del municipio.

MUNICIPIO TURISTICO Y AMBIENTAL

EJE ESTRATEGICO CUATRO

Una Baranoa la novia del departamento.

Dimensión Territorial

1. **Municipio turístico.** Luchar por dejar de ser un sencillo corredor y lograr una mayor permanencia de ellos visitantes es la clave para el progreso de este sector de nuestra economía. El sector del turismo representa una gran oportunidad para el desarrollo económico y social de Baranoa. Tenemos un inmenso potencial para reforzar y mejorar con la oferta para la recreación y la nueva infraestructura, la calidad de la acogida de los visitantes. La estrategia se consolida cuando logremos que el barranquillero vea a Baranoa como un sitio donde pasar todo el día descansando, comiendo y disfrutando de sus servicios y lugares.

Para un barranquillero, venir a pasear a Baranoa es mucho más económico que pasar el día en Barranquilla y disfruta más. Como sucede con los bogotanos y el municipio de Chía, Cajicá y otros que se vuelve la tradición obligada salir los domingos para evitar lo mismo de todos los días en su ciudad.

Al trabajar en la superación de las limitaciones que tenemos generaremos ventajas competitivas, que consolidarán la condición atractiva del municipio y sus corregimientos, de forma que motive a los viajeros a venir y pasar más tiempo entre nosotros y no solo venir a comerse un chicharon en 20 de Julio.

Nuestros festivales, fiestas y actividades religiosas deben sentir el respaldo de la promoción institucional para que los habitantes saquen provecho positivo de los eventos. La lucha municipal será la de lograr que estas actividades fomenten el turismo y no el desorden, la suciedad y la inseguridad que hasta ahora percibe el visitante. **Que no se bloquee la única entrada al municipio creando caos vehicular y deseos de devolverse.** Permitir que exista un corredor turístico dentro del pueblo. Que la gente

pueda comer, mirar, caminar de la mano con lo más querido en su vida, comprar artesanías, tomarse fotos, descansar, "chupar un helado" y las demás cosas que se le antoje para pasarla bien. Si logramos eso, podemos tener al año un millón de visitantes, ¿Por qué no? Otros municipios con menos atractivo que Baranoa registran ese flujo de visitantes por año, por ejemplo, los municipios de Villavicencio.

Formularemos una estrategia de promoción, buscando el fortalecimiento y consolidación de Baranoa y sus corregimientos como principales destinos turísticos de la región y para algunas ciudades del país e inclusive para visitantes internacionales.

Una Baranoa que recuerda sus orígenes

Dimensión Territorial

2. **Gestión artesanal.** Existen municipios en Colombia cuya tradición artesanal es punto de referencia para el mundo. Un ejemplo de ello es Tuchín, Córdoba, fabricante por excelencia del "sombrero vueltiao" siendo un corregimiento fue elevado a la categoría de Municipio en el 2008. Es un municipio de descendencia indígena Zenú. Hoy goza de una categoría igual a Baranoa y con ingresos similares basados en una industria y comercio fortalecida por el conocimiento que se tiene de sus productos artesanales.

Baranoa fue productor del sombrero de pajilla. Tradición y labor olvidada por las nuevas generaciones que ven en lo artesanal un sinónimo de pobreza, cuando por el contrario puede ser una excelente oportunidad de negocios para el municipio con tanta mano de obra inactiva.

Por esa razón el mercado artesanal será una política de gobierno local. Fomentaremos las actividades artesanales productivas. El programa **Baranoa Teje su futuro, BTF**, dispondrá de recursos para empresas familiares que se creen para el efecto y se matriculen en la Cámara de Comercio de Baranoa. La única condición



para el primer préstamo será la generación de un empleo formal por el tiempo de la duración del crédito de fomento empresarial, con todas las prestaciones de ley a una persona diferente del núcleo familiar hasta en cuarto grado de consanguinidad.

De igual forma se precederá con la producción de otras variedades artesanales. Ropa artesanal, productos en barro, la paja artesanal, y la silletería entre otros.

Una Baranoa que cuida su medio ambiente

Dimensión Territorial

- 3. Medio Ambiente.** ¿Se fue la luz de nuevo...? ¿Con tanto sol y por qué no lo aprovechamos para generar energía? **Baranoa dará el salto a la energía solar.** Esa será una manera limpia de proteger nuestro medio ambiente. Disminuir los costos de consumo por hogares y negocios y ponerle frente a la problemática en que tiene sumido al país la ineficiente administración de esta politizada empresa.

Como alcalde personalmente me encargaré del asunto. No será una labor delegada. Buscaremos la mejor empresa nacional o japonesa que proyecte a Baranoa como el primer municipio productor de energía limpia y renovable para su consumo, pues su fuente infinita es el sol y que no depende de otros factores humanos o industriales.

Buscaremos un proveedor mundial de **sistemas de energía fotovoltaica**, la que transforma los rayos del sol en electricidad mediante el uso de paneles solares y **sistemas de energía fototérmica** para aprovechar el calor a través de los colectores solares y se hará toda la gestión posible mediante una línea de crédito especial para que cada uno de los hogares del municipio cuenten con un panel propio. Aprovecharemos el kilovatio de energía solar por metro cuadrado que nos suministra el sol para

mantener encendidos todo el día los ventiladores y el aire acondicionado.

Consideraremos también la producción de energía eólica para conseguir el mismo efecto en favor del medio ambiente.

Tomado para ilustración pedagógica de:
<http://www.cultivarsalud.com/vida-y-hogar-eco/energia-solar-que-es-y-como-se-aprovecha>



Conservación de flora y fauna. Nuestro territorio es rico en especies nativas

gracias a la variedad del suelo con que Dios nos bendijo. Urge de planes municipales para contrarrestar la erosión, el mal endémico de todo el caribe colombiano, que acaba con las especies nativas y foráneas que se asientan en nuestro territorio. Ya que tenemos la gran bendición de disfrutar de las playas a menos de 20 minutos de nuestro municipio sin otra responsabilidad que cuidarlas, podemos engrandecer nuestros esfuerzos en cuidar de la flora y fauna. También debemos aprovechar la gran cantidad de aguas lluvias buscando un aprovechamiento para su conservación y luego su uso en el riego en épocas secas.

Baranoa puede convertirse en un municipio pecuario.

Tenemos muchísima tierra improductiva que puede aprovecharse para el cultivo de peces de consumo diario. Al fomentar una cooperativa de piscicultores, mediante el programa **Baranoa Enseña a Pescar, BEP**, para que con sus afiliados, capacitados por el SENA podamos establecer un nuevo renglón productivo en nuestra economía. Al patrocinar con recursos del Estado, invertidos en proyectos que son viables en nuestra tierra por la calidad de nuestros suelos, la “bondad” de nuestro clima y la necesidad de trabajo formal de los habitantes.

Si la Peña, el corregimiento de Colombia los tiene, ¿por cuál razón nosotros no? Podemos convertirnos en un municipio proveedor de pescados como el bocachico o la mojarra para el consumo propio, y para el consumo de las poblaciones cercanas y otras ciudades del país a precios muy competitivos. En un año, Baranoa con **una cooperativa de 1000 jóvenes convertidos en piscicultores**, en dos hectáreas de terreno puede estar produciendo cientos de toneladas de pescado en menos de un año y pagándole al municipio lo que el Estado le prestó para que se invierta en otros proyectos y además cientos de familias estarían asegurando beneficios económicos y seguridad alimentaria. **Baranoa no puede seguir dando el pescado tiene que enseñar a pescar.**



Les recomiendo ver <https://www.youtube.com/watch?v=g5-ovPs8pck>

Miniparcels productivas. Se fomentará la producción agrícola familiar. Un microcrédito garantizado por el dueño legítimo del predio familiar le permitirá a cientos de Baranoeros poner a producir su patio de tierra en el trasfondo de su casa. El municipio elaborará un plan maestro de Miniparcels que serán atendidas con técnicos agrícolas capacitados por el SENA, en el desarrollo, cuidado y producción de su porción de parcelas, las cuales no podrán sobrepasar los 100mts. cuadrados.

Una Baranoa que regula su territorio

Dimensión Territorial

- 4. Orden territorial.** Al 2018 Baranoa cuenta según datos oficiales con 42 barrios legalizados, tres corregimientos y 13 parcelaciones. 63 bienes municipales, una variada cantidad de locales comerciales y empresas. Un déficit de más de 700.000 metros cuadrados de espacio público, al que se suma el déficit habitacional de más de 800 viviendas, y la necesidad inmediata

de más de 3000 soluciones de vivienda, con una infraestructura vial urbana, veredal y departamental escasa debe priorizar la adopción de su nuevo plan de ordenamiento territorial, con una vigencia del 2020 al 2030.

La actual alcaldía invirtió \$60 millones en el estudio y adecuación de su Plan Básico de Ordenamiento Territorial, PBOT. Aprovecharemos las sugerencias, recomendaciones y planearemos la nueva infraestructura básica del municipio.

Una Baranoa proactiva contra todo riesgo

Dimensión Territorial

5. **Gestión del riesgo.** Las lluvias torrenciales y los fuertes vientos, la baja probabilidad de deslizamientos, dadas las condiciones de nuestro territorio y la alta probabilidad de incendios en las épocas de sequía, son los factores que más alerta causan para la oficina de gestión de riesgos. Estos son los riesgos que pueden causar víctimas y víctimas mortales en nuestro territorio.

Si el termino **riesgo** traduce "la posibilidad de que se produzca un contratiempo o una desgracia, de que alguien o algo sufra perjuicio o daño" entonces hay otros riesgos en nuestro municipio que deben considerarse dentro de esta oficina.

El **riesgo menor** también lleva victimas en una proporción mayor e igualmente efectiva en cuanto al daño causado. Ese riesgo está en las calles, se desplaza en dos piernas, en cuatro patas, en dos o tres ruedas y por vía área.

La invasión de las vías por parte de los peatones, causa heridos y víctimas mortales, por tal razón este riesgo debe considerarse, pues en términos de víctimas puede llegar a ser superior a los riesgos fuertes. Razón por la que hay que recuperar los andenes para las personas. Evitar su invasión por el uso no autorizado o las construcciones que desbordan los límites es la clave para lograr el despeje.

La proliferación de perros sin dueños por las calles del municipio. Animales no vacunados contra la rabia y ninguna otra enfermedad que puede ser trasmisible a los humanos; es también

un riesgo. La oficina de gestión del riesgo debe evaluar esta situación y proponer campañas correctivas.

La alta accidentalidad en motos y motocarros contra otros vehículos, peatones y animales. Las altas velocidades con que son conducidos tanto por transportadores informales como usuarios, muy poco estimulados por el respeto a las normas, causa dentro del municipio un número mayor de víctimas mortales y heridos que los tres grandes riesgos enunciados al principio de este punto. Luego este riesgo no puede ser algo que la oficina no tenga en cuenta.

Llevamos un año, viviendo en un sector que media entre lo rural y lo urbano. Durante todo este tiempo siendo la zona propensa a ello, no hemos visto el paso de vehículos de la secretaria de salud realizando como mínimo una fumigación anual del territorio, ni siquiera realizando campañas de **prevención del riesgo volador** por el cual viajan el dengue, zika, malaria o la chikunguña. Por el contrario, tenemos el más grande criadero de mosquitos oficial en el parque espejo de agua. Un enorme charco de aguas verdes, casa natural de diferentes variedades de mosquitos y otros insectos perjudiciales para la salud.

2615 casos de enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años según estadísticas del 2015 hablan muy claro del **riesgo que supone la invasión de moscas** que afecta al municipio en la época de la cosecha de los mangos. Un riesgo menor, aparentemente, pero con una efectividad uno a uno mayor a cualquiera de los riesgos mayores.

Embarazo adolescente e infantil, producto de abuso sexual, violaciones o engaños que es lo mismo, niños golpeados, maltratados, violentados en el interior de sus hogares, producto de enfermedades mentales de sus victimarios, abandono escolar por hambre, violencia en el hogar o en la escuela, por la obligación a laborar que pesa sobre ellos. También produce víctimas cuyas causas puedan ser prevenidas en conjunto con más de 25 fundaciones por la oficina de gestión de riesgos.

Esto requiere colaboración de muchos estamentos de la Gobernación y presupuestos adicionales, pero una buena labor de acercamiento con alguien que conozca bien a Baranoa en la Oficina de Gestión de Riesgo del Atlántico seguro será beneficiosa. El valor de una vida sana debe ser garantizada por todas las instancias de apoyo de las que dispone la alcaldía.